

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

En la Casa de los Exploradores

Don Juan Letang, uno de los más brillantes exponentes de la intelectualidad cartagenera—modesta y retraída en su mayoría—dió anoche su anunciada conferencia en la Casa de los Exploradores.

Fue algo inolvidable, algo que jamás se borrará de la imaginación de su selecto auditorio. Letang, uno de los fundadores de tan patriótica institución, habló con los muchachos en forma tan amena, tan agradable, tan sencilla y a la vez tan elevada, que al terminar su inimitable trabajo obtuvo la más sincera y cálida de las ovaciones de su vida...

Modestia, honradez, trabajo. He aquí el triángulo sobre el que basó su charla. Sed modestos—les dijo—que la vida modesta, sin ser llevada al extremo de la humillación, es una de las más dulces y deliciosas sensaciones del alma. Sed honrados de palabra, hecho y pensamiento, que la honradez brilla y atrae más que la mayor de las riquezas. Sed trabajadores, estudiad en vuestra época propicia, que mañana recogeréis el fruto de vuestros afanes, siendo con ello los más firmes baluartes de la Patria...

Y todo esto razonado con sabrosas anécdotas que instrúan, deleitando, el alma de sus fieles oyentes y con frases saturadas de fina ironía, verdadero regalo para el oído de los mayores. Un vibrante canto al maestro, modesto forjador de corazones, electrizó a la concurrencia, poniendo lágrimas de emoción en muchos ojos. Y es que Letang, instructor de la «Vieja Guardia», guía cariñoso de jóvenes Exploradores, escultor de almas, percaba con añoranzas en aquellos tiempos de que, sentado frente a sus muchachos, en el aula perisista de un bosque de pinos, enseñaba con paternal ímpetu las complejas asignaturas de la Vida... ¡E! también fue Masatrol

«Adios, pequeño—me dijo ayer, cariñosamente al despedirse—¡Ya sabes cuánto, para mí, representas! Y una emoción muy dulce, enmudecedora, me impidió expresarle, también lo que para mí, Explorador antiguo, representa la figura de don Juan Letang, ¡Van unidos a él de forma que el cariño y el agradecimiento han hecho imborrables, los recuerdos de mi primera juventud!

V. G.

Información de Ejército

Se concede la pensión de la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería retirado don Federico Rodríguez Belza, con la antigüedad de 27 Agosto de 1924, debiendo percibirla a partir de primero Julio de 1929.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Centa ha venido a pasar una temporada con su hija doña Encarnación Mir, Viuda de Eguino, la bella y florita Lola de León.

ENFERMOS

Está restablecido de su enfermedad don Pedro Soler Abellán.

—Está mejorada la preciosa niña Matilde Soler Yoff, hija del médico don Pedro.

LETRAS DE LUTO

En la parroquia de Santa María de Gracia se han celebrado esta mañana misas en sufragio del alma de la que fué en vida muy virtuosa dama doña Dolores Rodríguez López, viuda de Cierade cuyo sentido fallecimiento se cumple hoy el octavo aniversario.

A sus deudos, especialmente a sus hijas, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Una obra de arte

En uno de los escaparates del comercio de don Vicente Molina ha estado expuesto estos días en lija marco, el artístico pergamino que el Ayuntamiento de la Ilustre Villa de Alcantarilla (Murcia) dedica al Excmo Sr. Conde de Guadalhorce, por el que le comunica el acuerdo tomado por dicha Corporación en Abril último, de dar su nombre al Grupo escolar graduado de niños y niñas de dicha localidad, como testimonio de gratitud por los beneficios otorgados a la misma por el Ilustre prócer deudor del Ministerio de Fomento.

Este meritorio trabajo, cuya contemplación nos recuerda aquellos otros realizados por los monjes medioevales, ha salido de la pluma y del pincel del Profesor don Joaquín Portero Selquer, quien una vez más se nos ha mostrado como eminente calígrafo y miniaturista, por la belleza de la letra, la justeza del dibujo y la minuciosidad de detalles.

El señor Portero Selquer, que tan dignamente honra al profesorado de Institutos, y muy singularmente a nuestro primer Centro de enseñanza, al cual pertenece está recibiendo múltiples felicitaciones por tan bella producción artística, a las que unimos la nuestra muy sincera y nuestro ferviente deseo de que siga obteniendo grandes éxitos en su brillante carrera que le permitan alcanzar nuevas distinciones, como la que no ha muchos meses le otorgó la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, nombrándole Académico Correspondiente en esta Ciudad.

Adquiera V. el
ALTAVOZ PHILIPS
Características admirables
CASAU, MAYOR, 13

TEATRO CIRCO

Mañana noche con el estreno de la escenificación de la novela de Palacio Valdés «La hermana San Sulpicio» reaparece la notable compañía de comedias Rossi-Calvo, en la que figura la bella y excelente primera actriz Josefina H. del Río.

—El día 11 de febrero debutará una compañía de zarzuela en la que figuran artistas líricos tan prestigiosos como María Badía, tiple; Cayetano Peñalver, tenor; y Luis Almodóvar, barítono.

S.

Información de Marina

Del Departamento

Se han presentado al Excmo. señor Capitán General, el Capitán de Corbeta don Felipe Abarzuza, Teniente de Navío don Lorenzo Sanfeliu, Capitán de Fragata don José Canillo, Ingeniero Artillero Auxiliar don Octavio San Martín, H. B. Lado Maquinista Oficial de segunda don Augusto Lorenzo Rodríguez, Alféreces de Navío don Carlos Núñez de Prado y don Juan León y los Ingenieros Navales Auxiliares don José María de Leira y don Fernando de Rodrigo.

—Se dispone que el Contador de Fragata don Luis Corujo entregue la «Habilitación del Cañonero «Cánovas del Castillo» al de su igual empleo don Marcial Polo.

—Se pasaporte para Zumaya, al Capitán de Infantería de Marina don Pedro María Pasquín.

—Id. para Ferrol, para embarcar en el Sumarino «B 4», al operario de Máquina Pedro Vázquez Sánchez.

—Mañana noche embarcarán en el vapor mercante «Canelejas» ochenta marineros, con destino a la Aeronáutica Naval y demás dependencias de Barcelona. La expedición va a cargo de los Auxiliares de Oficinero, don Juan Cortina y don José Martínez Navarro.



Pago de Contribuciones

A partir de 1.º de febrero tendrá lugar la cobranza de las contribuciones e impuestos de la Hacienda correspondientes al 1.º trimestre del año actual, terminándose el periodo voluntario el día 10 del próximo mes de Marzo.

Los contribuyentes de La Unión y Fuente Alamo podrán retirar sus recibos durante los días 3 al 8 en sus respectivos pueblos y del 1 al 10 de Marzo en esta ciudad.



EL SEÑOR Don Domingo Solé Sánchez

falleció en América el día 18 de Enero de 1930 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.
Su viuda doña María Ana del Moral y P. de Percebal, sus hermanos don Juan, don Antonio, don Luis y doña María; hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán en esta ciudad el día 1.º de febrero próximo, de 7 a 8 en la Iglesia de los RR. PP. Misioneros de Corazón de María (Catedral Antigua), de 8 a 9 en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia y de 11 a 12 en la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Preados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Efemérides de la Dictadura

Recuerdos de algunas efemérides de estos seis años últimos

1923.—Golpe de Estado, suspensión temporal de la Constitución, suspensión de todos los Ayuntamientos de España, que quedan constituidos por los vocales asociados. Suspensión del Jurado. Creación en Barcelona de un Tribunal militar para atender en los delitos de atentado y atraco. Comisión inspectora de la manutención. Concesión el Crédito Agrícola del Ayuntamiento de los Pórtos y 100 millones de pesetas. Viaje de los Reyes de España a Italia.

1924.—Nota a Francia e Inglaterra sobre Tanger, en que se reclama para España el puesto que le corresponde. Se firma en París el Convenio. Primo de Rivera dirige personalmente las operaciones en Marruecos. Entrada triunfal en Xauen. Establecimiento de la nueva línea en la zona de Tetuan. Liberación de los puertos en Larache. El Supremo de Guerra pone fin al problema de las responsabilidades. Amalilla. Disolución de las Diputaciones provinciales, a excepción de las vascas y navarra. Nueva ley Municipal. Formación del censo. Magna Asamblea de agricultores y ganaderos en Medina del campo. Creación del Consejo Superior Ferroviario y el de Economía Nacional.

1925.—Desembarco en Alhucemas. Gran manifestación monárquica el día del Santo del Rey. Estatuto provincial inauguración de las obras de riegos de Levante. Se crea el Banco de Crédito Local. Un Gobierno civil, presidido por Primo de Rivera sustituye al Directorio militar.

1926.—Rendición de Abd-el-Kim. España se retira de la Sociedad de Naciones. Tratado comercial con Francia. Nuevo planteamiento del problema de Tanger. Termina la colaboración franco española en Marruecos. Planes de Fomento. Creación de las Confederaciones Hidrológicas. Construcción de ferrocarriles, circuito de líneas especiales, concesión de los Saltos del Duero. Reforma tributaria. Regulación del aval del Estado. Comisión de Economías. Reformas de Trabajo. Organización corporativa. Auxilio para con trucción de casas baratas. Separación de las carreteras judiciales y fiscales. Redención de toros. Se inicia la reforma agraria. Peticiones de adhesión al Gobierno. Sublevación del Arma de Artillería, vuelo del «Plus Ultra».

1927.—Comienza a funcionar la Asamblea Nacional. Conversión de las obligaciones del Tesoro en Deuda amortizable. Constitución de las Con-

federaciones Hidrológicas del Duero y del Segura. Congreso cerealista en Valladolid. Creación de la Academia General Militar. Venta de buques de guerra y préstamo de 100 millones a la Argentina. Entrevista de Primo de Rivera y Chamberlain en Palma de Mallorca. Conferencia hispanoportuguesa sobre los Saltos del Duero. Concesión de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires. Creación de la Ciudad Universitaria y de la cátedra Francisco Vitoria en la Universidad de Salamanca. Revista de la Aviación militar de Getafe.

1928.—Firma del acuerdo sobre Tanger. Plan de líneas aéreas comerciales y nacionalización de la industria de fabricación de aparatos. Reforma universitaria. Implantación del Monopolio de petróleos. Conversión de la Deuda perpetua en amortizable. Discusión de los presupuestos en la Asamblea, que termina con una misma. Inauguración de la línea de Cantabria. Supresión del ministerio de Estado y creación del de la Economía Nacional. Se activa la construcción de líneas especiales y se dicta un decreto de creación de autopistas. Se prepara y aprueba el nuevo Código penal. Creación del Patronato Nacional de Turismo. Se inaugura la Academia General Militar y se funda el Banco de Crédito Exterior.

1929.—El Gobierno solicita el dominio de Valencia. Disuelve por segunda vez el Cuerpo de Artillería. Dicta un decreto de clausura de las Universidades del reino para sofocar los conflictos estudiantiles. Se crea el Comité Central de las Confederaciones Hidrológicas y se aprueba el seguro de maternidad. Se inauguran brillantemente las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Se entrevista Primo de Rivera con Ivens Ferraz. Se pone a discusión de la Prensa el proyecto de Constitución elaborado por la Asamblea. Se reforma la organización corporativa. Grandes maniobras navales de nuestra Escuadra. El presidente envía a la Asamblea a los antiguos políticos. Se falla en Valencia la causa contra Sánchez Guerra. El presidente Carmona visita a España.

ANTONIO BERMEJO SANDOVAL

Mélica-Dentista

Plaza de San Francisco 23 1.º.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

“La Constructora Guipuzcoana” (Pasajes de San Pedro)

ANTES «Astilleros Anónasgui»
Construcción y reparación de buques,
máquinas y calderas

La factoría más antigua y acreditada en la construcción de remolcadores y barcos de pesca en acero y madera